MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL EJÉRCITO

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2022124020994833**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIRIE-17.2

Bogotá, D.C., 20 de octubre de 2022

Señor Teniente Coronel
RODRIGUEZ VANEGAS ALEX ZAIN
Oficial Apoyo Logístico del Comando del Ejército
Carrera 54 N° 26-25, CAN
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe de Supervisión N° 3 Contrato 077-APOYOLOGISTICO-2022 del 20 de mayo de 2022.

Dando cumplimiento a lo establecido en al CONTRATO 077-APOYOLOGÍSTICO-2022, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2022, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MILITARES Y PROTOCOLARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL EJÉRCITO NACIONAL." Con toda atención me permito informar la situación actual del Contrato:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO 077-APOYOLOGISTICO-2022	
CONTRATO No	077-APOYOLOGISTICO-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	20 de Mayo de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES MILITARES Y PROTOCOLARIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DEL EJÉRCITO NACIONAL

CONFIDENCIAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATO 077-APOYOLOGISTICO-2022	
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	MDN-EJÉRCITO NACIONAL -OFICINA APOYO LOGÍSTICO pagará el valor del presente contrato, es decir hasta la suma de CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($184.727.855,00), incluido IVA, mediante giro directo a la cuenta de ahorros No. 452900076152 del Banco DAVIVIENDA a nombre de la firma BETHEL MARKETING Y PRODUCCION SAS identificada con NIT: 900.800.715-5, de la siguiente manera: El MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO cancelará mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo con los cortes coordinados con el supervisor del contrato, máximo hasta dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la prestación a satisfacción de los SERVICIOS previa asignación del cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta de recibo a satisfacción parcial y/o total del valor total del presupuesto, por parte MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, debidamente suscrita por el Supervisor del contrato y el Contratista (o un representante), previa verificación de todas las condiciones técnicas, jurídicas y económicas del contrato resultante. 2. Entrada al Almacén (cuando aplique) 3. Informe de supervisión parcial y/o total. 4. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DATOS GENERALES DEL CONTRATO 077-APOYOLOGISTICO-2022	
	Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC). 5. Factura electrónica o en original. De acuerdo con lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario desarrollado por los artículos 1.6.1.4.1 al artículo 1.6.1.4.1.21 del Decreto Único Reglamentario 1625 del 2016. La factura electrónica debe cumplir con las condiciones establecidas en la Resolución 000042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, la Circular Externa 016 y la Circular Externa 020 expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 6. Verificación por parte del MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA APOYO LOGÍSTICO, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Caja de compensación familiar en los casos que aplique, de acuerdo con lo contenido en la Ley 1607 de 2012 reglamentada por Decreto 1828 de 2013 modificado por el Decreto 014 de 2014). 7. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. NOTA: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

DIRIE

DATOS GENERALES DEL CONTRATO 077-APOYOLOGISTICO-2022	
NOMBRE CONTRATISTA	**JAIME ARTURO OBREGÓN NAVARRO** Representante Legal de empresa BETHEL MARKETING Y PRODUCCIÓN S.A.S
SUPERVISOR	**TC. JULIAN LOPEZ BENAVIDES** Oficial proyección estratégica DIRIE **Supervisor Contrato No. 077-APOYOLOGISTICO-2022 -**
VALOR CONTRATO INICIAL	**CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($184.727.855,00), incluido IVA.**
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción del contrato y previo cumplimiento de los requisitos de ejecución (Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, expedición del CRP) hasta el 21 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar el presupuesto oficial, lo que primero ocurra.
FECHA INICIACIÓN	27 de mayo de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACION	N/A
UNIDAD EJECUTORA	15-01-03-000
No. CDP	18722 del 24 de marzo de 2022
No. CRP	46922 del 27 de mayo de 2022
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS
PRORROGA	OMITIDO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO 077-APOYOLOGISTICO-2022	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($184.727.855,00), incluido IVA.**
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2022

II. APROBACION POLIZA

Aprobación No.092 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-CEAYG-17.2 de fecha 31 de mayo de 2022 de la póliza No. 15-44-101262815 de fecha 26 de mayo.

III. MATERIAL RECIBIDOS A LA FECHA

Que a fecha 10 de agosto de 2022 el supervisor del contrato y el comité técnico evaluador pasan revista de los servicios recibidos confrontando valores de acuerdo al contrato, calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas y cantidades de acuerdo a lo pedido, avalado por el supervisor del contrato dejando constancia que estos cumplen de acuerdo a las características técnicas exigidas en el contrato.

Rubros:

A-02-02-02-006-003 ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS

IV. PAGOS EFECTUADOS

Se efectuó un pago por un valor de $ 55.749.000,00

V. BALANCE CONTRATO

BALANCE DE SERVICIOS

DIRIE

ENTREGAS	VALOR CONTRATO	VALORES RECIBIDOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 184.727.855,00	
ENTREGA EN BIENES A FECHA 10 AGOSTO 2022		$ 55.749.000,00
PENDIENTE POR RECIBIR A LA FECHA		$ 128.978.855.00
SUMAS	**$ 184.727.855,00**	**$ 184.727.855,00**

VII. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

Ejecución Financiera	Ejecución Física / Entrega de los bienes
0 %	30,18 %

VIII. APLICACION DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD

N/A

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TECNICAS

(No Aplica)

X. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar).” Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

XI. **OTRAS ACTIVIDADES**

Para el mes de Octubre No se realizan pagos ya que no se tenia solicitud de cupo PAC para el presente mes se desarrollo 1 actividad la cual está pendiente por pago se relaciona la actividad así:

5 de Octubre del 2022. Ciudad: Bogotá, Cundinamarca Lugar: Canton de Caballeria. Casino de Oficiales salen VIP., almuerzo el menú escogido por la supervisión del contrato fue un menú compuesto por crema de zapallo, arroz verde con almendras tostadas, vegetales salteados, kaftas al estilo árabe. y limonada cerezada en atención a una delegación del Ejército Ecuatoriano.

Costo de la actividad

- 10 almuerzos
- Valor unitario: $ 29.495,80
- Valor de la actividad sin el IVA : 294.958,00
- Valor unitario incluido IVA: $ 35.100,00
- Valor total actividad con IVA $ 352.000.02

PRESUPUESTO ASIGANADO	**$ 184.727.855,00**
PRESUPUESTO GASTADO	$ 55.749.715,00
PRESUPUESTO DISPONIBLE	$ 128.978.140,00
PENDIENTE POR PAGAR	$ 374.000.10
PENDIENTE POR PAGAR	$ 352.000.00

XII. **CONCLUSION**

El supervisor del contrato y el comité técnico evaluador constataron calidad, cantidad y valores de los servicios que entrega el contratista dejando constancia al pie de la firma el cumplimiento del objeto contractual, también se verificó el cumplimiento de lo relacionado con las vigencias, amparos, monto establecido, y se da cumplimiento a lo pactado, continuando así con los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar.

Atentamente,



TC. JULIAN DARIO LOPEZ BENAVIDES
Supervisor Contrato No. 077-APOYOLOGISTICO-2022

DIRIE